

CÁCERES

Juristas de toda España analizarán las descargas de internet en un congreso

09.06.09 - S. L. | CÁCERES

Vota 0 votos  Opina Ver comentarios (0) Imprimir Enviar Rectificar

El canon digital, el P2P (intercambio de archivos), las descargas a través de internet, los delitos informáticos y la vigilancia en la red, son temas que se van a tratar en Cáceres, el próximo jueves y viernes, en el XIV Congreso Extremeño de Responsabilidad Civil y Seguros.

Este congreso está organizado por los Colegios de Abogados de Cáceres y Badajoz, y atraerá a esta ciudad a juristas de toda España.

El primer día, el jueves, Juan Antonio Xiol Ríos, presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo abordará los criterios de imputación objetiva en materia de responsabilidad civil en la jurisprudencia del Supremo.

El catedrático de derecho Civil de la Universidad de Murcia, Juan Roca Guillamón, tratará sobre la responsabilidad civil en materia concursal, tema de actualidad con la crisis. Otro asunto a tratar será el de la responsabilidad derivada de las especies cinéticas. Por otra parte, Ricardo de Lorenzo, presidente de la Asociación Española de Derecho Sanitario, dará una conferencia sobre consentimiento informado.

El viernes se centrará el debate en internet. Participarán en una mesa redonda Víctor Domingo Prieto, presidente de la Asociación Española de Internautas; José Antonio Suárez Lozano, abogado de la EGEDA (Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales); y Julio López Ordiales, fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz.

El Colegio de Abogados de Cáceres dice que no exagera al afirmar que está será, sin duda, la mejor y más atractiva de las catorce ediciones de este congreso.